

## DIBUJOS Y ESTAMPAS

POR JUAN CARRETE PARRONDO

---

Los coleccionistas de dibujos y estampas no se han prodigado mucho en España, aunque una gran parte de las colecciones públicas tengan su origen en colecciones privadas. Los nombres de los más importantes coleccionistas españoles de dibujos y estampas están en la memoria de todos, así como las instituciones que se crearon o enriquecieron al acoger estas colecciones.

En la Biblioteca Nacional de España se integraron las colecciones de Juan Agustín Ceán Bermúdez, Valentín Carderera (con cerca de setenta mil estampas), Manuel Castellanos, Eugenio Izquierdo, Juan Sedó Peris-Mencheta, Florentino Zamora e Isidro Albert. En la Real Academia Bellas Artes de San Fernando las de Juan Pedro Arnal, Rafael Tejeo, Francisco Lacoma, Felipe de Castro, Silvestre Pérez y también Valentín Carderera. En la Calcografía Nacional la magnífica colección de más de quince mil estampas españolas de Antonio Correa. En el Museo de Historia de Madrid, la de Félix Boix. La colección de estampas de la Real Casa de la Moneda tiene su origen en la del grabador Tomás Francisco Prieto. Así mismo, la colección formada por Antonio Rodríguez-Moñino es parte fundamental del Gabinete de la Real Academia Española.

En cuanto a los museos, el Museo Nacional del Prado cuenta con múltiples colecciones, entre ellas la de dibujos de Goya que coleccionó Valentín Carderera, las de Pedro González Sepúlveda, Pedro Fernández Durán, Pedro Beroqui, José y Federico de Madrazo, Tomás Harris, Plácido Arango y José María Cervelló. A la Real Academia de la Historia fueron a parar las colecciones de Antonio Cavanilles y Centi y la del Marqués de San Román. La colección formada por José Lázaro Galdiano quedó en la Fundación que lleva su nombre. El núcleo inicial de la colección del Museo del Romanticismo fue la donación del fundador del Museo, Benigno de la Vega Inclán. Las colecciones de dibujos y estampas legadas al Estado en 1922 por el marqués de Cerralbo, fundador del Museo que lleva su nombre, fueron el origen de su interesante gabinete.

En cuanto a otras ciudades mencionemos el Museo del Grabado Español Contemporáneo de Marbella, creado con la colección de José Luis Morales y Marín. Los dibujos del legado Gómez-Moreno que se conservan en la Fundación Rodríguez-Acosta de Granada, sin olvidarnos, de la custodia da en el Museo de Bellas Artes de Córdoba.

En Barcelona y por solo citar una de las instituciones públicas más signi cativas, la Biblioteca de Catalunya, atesora la singular colección de matrices xilográficas (siglos XVII-XVIII) de la familia Abadal y las de la colección Jolis-Pla (siglos XVI-XIX). En cuanto a dibujos, entre otras, podemos mencionar la colección

Joaquim Furnó i Abad, y las de José Luis Drucker, Frederic Marès y la donación de estampas y dibujos de Ismael Smith de Enrique García Herraiz. Y para terminar, de nuevo hay que citar a Valentín Cardenera, modelo de infatigable coleccionista, creador, con parte de su colección, del Museo de Huesca, ciudad en la que nació en 1796.

A esta larga relación de coleccionistas y colecciones públicas se podría añadir un largo etcétera. Así pues, es posible afirmar que detrás de muchas colecciones públicas está el coleccionista privado.

En cuanto a los dibujos y las estampas siempre es preciso recordar sus peculiaridades respecto a la pintura, pues los dibujos y las estampas, en principio, no son para exponer en público, son para ser contemplados en la intimidad, ya que los dibujos y las estampas, en sí mismas, contienen y transmiten un alto grado de confidencialidad. Contemplar una estampa es como leer un libro, una actividad en la que domina el intimismo.

El arte del grabado tiene además una gran peculiaridad, pues inventado en el siglo XV, fue hasta el siglo XIX la única técnica conocida para la creación seriada de imágenes, por lo que se puede decir que fue, después de la imprenta, el medio de comunicación más importante. Desde su descubrimiento se utilizó por parte del poder para propagar ideas, tanto fueran del poder político, del religioso, o incluso para oponerse a estos poderes establecidos. Y también para difundir las Artes.



**JUAN CARRETE PARRONDO**

Tampoco podemos olvidar que el soporte del dibujo y la estampa es el papel. Lo que les convierte en obras de arte muy frágiles, a las que hay que proteger del exceso de luz –no puede exceder de 50 lux– de los procesos de oxidación, etc., lo que conlleva que tengan que pasar la mayor parte del tiempo guardadas en las cámaras de los gabinetes en condiciones ambientales óptimas.

De todo lo anteriormente expuesto se deriva la importancia y trascendencia de esta Jornada de Gabinetes Abiertos. Es una ocasión única de contemplar estas obras, de conocer unos selectos Gabinetes de Dibujos y Estampas existentes en Madrid y, quizá para algunos, descubrir la satisfacción de ser coleccionista.